

## Comunicado del Sr. Cardenal Arzobispo de Barcelona 14 de marzo de 2020

Ante el aumento de contagios por coronavirus y, siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias, para contribuir a la protección de la salud pública y, teniendo en cuenta la Nota de la Conferencia Episcopal Tarraconense, el Sr. Cardenal Arzobispo de Barcelona DISPONE las siguientes medidas de urgencia que regirán desde hoy: Todos los eles de [...]

14 marzo, 2020 - ESGLÉSIA DE BARCELONA

Ante el aumento de contagios por coronavirus y, siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias, para contribuir a la protección de la salud pública y, teniendo en cuenta la Nota de la Conferencia Episcopal Tarraconense, el Sr. Cardenal Arzobispo de Barcelona DISPONE las siguientes medidas de urgencia que regirán desde hoy:

1. Todos los eles de nuestra Archidiócesis de Barcelona quedan dispensados del precepto dominical mientras dure la actual situación de grave crisis sanitaria.
2. A causa de la situación totalmente excepcional que estamos viviendo, desde el día de hoy quedan suspendidas todas las celebraciones públicas de la Eucaristía con participación de eles, también la dominical.
3. En relación a las exequias que, en diálogo con las familias, se celebren de forma simplificada y los funerales se pospongan para más adelante.
4. Otras celebraciones sacramentales, con prudencia pastoral, se pospondrán para más adelante.
5. Estaría bien mantener las Iglesias abiertas en la medida de lo posible y que se atiendan con caridad pastoral a los enfermos y a las personas angustiadas, aprovechando también el teléfono y las nuevas tecnologías.
6. Pedimos a todos los eles que intensifiquen la oración y miren de seguir la Santa Misa a través de la televisión, de la radio, o internet, rogando a Dios que, por intercesión de la

Virgen de la Merced, nos libre pronto de esta pandemia.

Barcelona, 14 de marzo de 2020